

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORIA INTCONSER S.A.,  
CELEBRADA EL DIA 19 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil a los Diez y Nueve días del mes de Abril del dos mil diez y nueve a las dieciséis horas locales en las oficinas situadas en la Av. Juan Tanca Marengo Centro Comercial Dicentro Local 38, se reúnen con la finalidad de constituirse Junta General ordinaria de Accionista de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORIA INTCONSER S.A...**, los siguientes accionistas:

1. Sr. **LUIS FELIPE BORJA BARREZUETA** de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de setecientos setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US\$1.00, totalmente pagadas y con derecho a 799 votos.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Luis Felipe Borja, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la Ing. Daysi Ruiz Cárdenas, a continuación el Secretario de la Junta procede a formular el correspondiente registro de accionistas concurrentes a la sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y la del Presidente, y este, considerando que se encuentran presentes los accionistas que representan el 99.99% del capital social suscrito y pagado de la compañía, constata que existe el quorum suficiente y declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y ordena que por secretaria se de lectura a la Convocatoria procediendo así hacerlo y que dice así:

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORIA INTCONSER S.A.**

En uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto la Ley de Compañías, convoco a los señores accionistas de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORIA INTCONSER S.A.**, a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, que se celebrara el día Viernes 19 de abril de 2019, a las 16H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en el cantón Guayaquil, Avenida Juan Tanca Marengo Centro Comercial Dicentro Local No. 38, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.-Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2018, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio.

2.-Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisario Principal de la empresa sobre las actividades del ejercicio económico del 2018.

3.-Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo en efectivo. Correspondientes al ejercicio económico 2018

4.-Conocer, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y privados en el que haya actuado el Sr. Luis Felipe Borja, en representación de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORIA INTCONSER S.A.**, como su representante legal.

De Manera individual y especial se convoca a la Comisaria Principal Sra.CPA. Daysi Alexandra Ruiz Cárdenas, con dirección en Urbanización Metrópolis II Mz.1367 Etapa E.

El Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, los Informes del Gerente General, Comisario Principal, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía que en el mismo lugar de la reunión.

**Sr. Luis Felipe Borja**

**Presidente de la Junta y Accionista**

La convocatoria fue publicada en el diario Expreso en su edición del día 5 de Abril del 2019.

La misma que fue aprobada por unanimidad.-

Toma la palabra la CPA. Daysi Ruiz Cárdenas, que actúa como secretaria de la Junta y solicita a todos los accionistas presente que cumplan con proporcionar correos electrónicos, direcciones de vuestros domicilios, números de teléfonos celulares y convencionales a donde se los pueda ubicar, porque se tiene que cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en que hay que elaborar un registro de todos los accionistas con sus respectivos datos.-

Luego se pasa de forma inmediata a tratar los puntos del orden del día.-

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el Primer Punto del Orden del Día: Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por el Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico 2018, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio., Acto seguido se procede a dar lectura al Informe del gerente General y se solicita que se pronuncien sobre este punto. La Junta aprobó el informe de manera unánime.-

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Comisaria Principal de la empresa, sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, el Presidente pide que se de lectura ha dicho informe, luego de leído es aprobado en forma unánime.

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: Conocer, resolver y en su caso aprobar l Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral y los anexos correspondientes del ejercicio económico 2018, los mismos que fueron revisados, luego de varios minutos de dialogar, los accionistas presentes en esta Junta decidieron aprobarlos en forma unánime.

El presidente indica que al no haber otro asunto más que tratar, concede un receso para la redacción del Acta, Reinstalada la Junta General y leída que fue el Acta, la misma fue aprobada por unanimidad.- firmado para constancia, todos los accionistas presentes, el presidente y el secretario que certifica.- f) Sr. Luis Felipe Borja Barrezueta, Presidente de la Junta, f) CPA Daysi Ruiz Cárdenas Secretaria de la Junta General de Accionistas de SERVICIOS INTEGRALES DE CONSULTORIA INTCONSER S.A.,

**CERTIFICACION:** Certifico que la presente acta, es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Junta Generales de Accionistas de la compañía INTCONSER S.A., al que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, Abril 19 del 2019.

  
CPA. Daysi Alexandra Ruiz Cárdenas  
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INTCONSER S.A.